

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

MOVIMIENTOS SOCIALES. ALCUNAS
DISCUSIONES CONCEPTUALES

Dr. Daniel Camacho (*)

(*) Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la
Universidad de Costa Rica

En la serie "Avances de Investigación" se publican los trabajos del Instituto de Investigaciones Sociales con el propósito de suscitar debates y críticas que permitan mejorarlos antes de su publicación definitiva.

CUBIERTA: Serpiente emplumada, Cerámica Vallejo Policromo de la Gran Nicoya, Guanacaste, Costa Rica. Propiedad de Molinos de Costa Rica.

La serpiente emplumada se manifiesta como una constante de la simbología precolombina desde América del Norte hasta América del Sur y está relacionada con la sabiduría semi-divina a lo largo de la historia.

Correspondencia y canje dirigirlos a:
Centro de Documentación
Instituto de Investigaciones Sociales
Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"
Apartado 49
San Pedro de Montes de Oca
San José, Costa Rica.

PRESENTACION

El Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica ha venido organizándose internamente de un tiempo para acá a base de programas de investigación planteados en torno de varias temáticas fundamentales del desarrollo social costarricense.

Uno de estos programas es, precisamente, el de "Movimientos Sociales en Costa Rica" que se halla bajo la dirección académica del Dr. Daniel Camacho M., experimentado docente e investigador de trayectoria bien conocida tanto en nuestro medio como en el extranjero.

En este número de nuestra serie "Avances de Investigación", el profesor Camacho entrega el primer fruto, de naturaleza teórica, producido bajo el alero de este nuevo programa del Instituto, en el que se puede constatar un esfuerzo apreciable por elaborar lo que el Autor denomina como un conjunto de "propuestas muy provisionales" en derredor de ciertas categorías conceptuales y tópicos fundamentales del tema en cuestión, categorías y tópicos insoslayables para cualquiera que desee abordar con claridad la compleja problemática de los movimientos sociales en nuestro país.

Independientemente de la índole reconocidamente provisoria que tiene el trabajo, estamos seguros de que constituye un avance efectivo en la tarea de desbrozar el camino para una adecuada comprensión de este ámbito de la realidad social, e invitamos al lector a que mediante lectura y reflexión crítica y atenta, se sume a la labor en la que estamos comprometidos.


Dr. JORGE ROVIRA MAS, Director
Instituto de Investigaciones Sociales

CONTENIDO

	Pág.	
Breve explicación previa	1	
1. ¿Qué entender por movimientos populares?	3	2.
2. Movimientos sociales, sociedad civil y sociedad política	5	
3. El momento constitutivo del movimiento popular	7	
4. Movimiento popular y clases sociales	9	
5. La dinámica del movimiento popular	12	
6. El movimiento popular, la cuestión nacional, la democracia	14	
7. Movimientos populares, organización popular y partido	16	
8. Hacia una tipología de los movimientos populares	20	
9. Hacia una cronología	24	
Conclusión	28	
Bibliografía	29	

BREVE EXPLICACION PREVIA

Este trabajo fue escrito en los primeros meses del año de 1985 en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. Es una reflexión teórica que servirá de ingrediente en el desarrollo de un Programa de Investigación sobre los Movimientos Sociales que se ha organizado dentro del Instituto. En ese sentido constituye el inicio de una actividad de investigación amplia y de largo aliento.

Sin embargo, estas páginas son, a la vez, una culminación de otro esfuerzo realizado en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, de 1982 a 1984. En esa ocasión se llevó a cabo un estudio, coordinado por el que suscribe y por el Dr. Rafael Menjivar, acerca de los movimientos populares en América Latina, con participación de científicos sociales de toda la región, cuyas contribuciones se recogen en el libro "Movimientos Populares en América Latina", de próxima aparición en la Editorial Siglo XXI de México.

Salvo algunos detalles, el contenido del presente documento coincide con la Introducción del libro mencionado, que será el segundo cronológicamente, que producirá el proyecto "Perspectivas de América Latina", dirigido sabiamente por el Dr. Pablo González Casanova del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, U.N.A.M.

El proyecto "Perspectivas de América Latina" forma parte del programa de trabajo de la Universidad de las Naciones Unidas, U.N.U., con sede en Tokyo, Japón, a cuyo apoyo institucional y financiero y al empeño personal de su Vicerrector Dr. Kinide Mushakoji, debe su existencia.

A pesar de ese vasto apoyo institucional, las opiniones aquí emitidas son de exclusiva responsabilidad del autor, quien ha pretendido ser, a la vez, estrictamente objetivo y profundamente comprometido.

No podría ser de otra manera, porque en esta época de confrontaciones, el planeta se debate en intensas luchas por la definición de los términos que han de orientar las relaciones sociales del futuro. En ese contexto, los movimientos populares desempeñan un papel de primer orden. No obstante, es relativamente escasa la atención que los estudiosos les han presta-

do. Aunque la bibliografía sobre el tema es muy amplia, comparada con la dedicada a otros tópicos resulta reducida. Por ello, las reflexiones que aquí se presentan son, por ende, necesariamente incompletas. A la par del aporte en el campo de las preocupaciones académicas sobre el tema, esfuerzos como éste pretenden contribuir al desarrollo de los propios movimientos populares. En otras palabras, tienen la pretensión de ayudar en el desarrollo de su propio objeto de estudio. Esto tiene que ver con el importante papel que se le atribuye a la memoria colectiva en el desenvolvimiento de los movimientos populares, los cuales se fortalecen cuando se reconocen a sí mismos como herederos y continuadores de una tradición.

La producción del científico social, en consecuencia, puede influir en el aumento de la capacidad de los movimientos populares para recuperar su propia historia e incorporarla como elemento decisivo de sus luchas. Hay un imperativo ético que gobierna la labor del científico. En nuestro caso, esa exigencia nos coloca al lado del pueblo, en su confrontación con las fuerzas sociales que lo dominan y lo explotan. La pretensión de que solo es objetivo el científico que es neutral, esconde una toma de posición vergonzante. La objetividad no se pierde si se obedecen imperativos éticos. Un jugador, en una confrontación deportiva, no puede ser neutral, porque tiene el imperativo ético de hacer que su equipo gane; sin embargo, debe ser objetivo en la aplicación de las reglas del juego y en el conocimiento de las leyes físicas que lo gobiernan. De igual manera, se puede profundizar objetivamente en el conocimiento de la dinámica de los movimientos populares, sin que para ello sea obstáculo obedecer al imperativo ético de luchar porque la explotación cese.

En ese sentido afirmamos que se puede ser estrictamente objetivo y, a la vez, profundamente comprometido con la tarea de recuperar la memoria colectiva de los movimientos populares y, en consecuencia, contribuir a su desarrollo y fortalecimiento. Nos proponemos centrar esta reflexión en algunos de los principales problemas teóricos suscitados alrededor del tema, pero no con la intención de resolverlos, sino, por el contrario, de dejarlos planteados en busca de otros aportes.

Como es lógico, la puerta de entrada de esta reflexión es el intento de aclarar qué fenómeno específico enfocamos cuando nos referimos a los movimientos populares.

1. ¿Qué entender por movimientos populares?

Para acercarnos a la comprensión de esa categoría, debemos aclarar la diferencia entre movimientos sociales, movimientos populares y movimiento popular.

Consideramos los movimientos sociales como una dinámica que se genera en la sociedad civil, la cual se orienta intencionalmente a la defensa de intereses específicos. Su acción se dirige a cuestionar de manera fragmentaria o absoluta las estructuras de dominación prevalecientes y su voluntad implícita es transformar parcial o totalmente las condiciones del crecimiento social. (Landinelli, ver nota). Los movimientos sociales no tienen que ser necesariamente organizados. Este señalamiento es muy importante porque a veces se confunde la organización con los movimientos sociales que dice representar. No debe perderse de vista por un lado, la existencia de movimientos sociales sin organización y, por otro, la circunstancia de que ésta, la organización, constituye una mediación. Como tal, a veces coadyuva con el logro de los fines de los movimientos y otras, lo obstaculiza. Por ejemplo, el sindicato, que es una organización, a veces media en favor y a veces en contra de los intereses objetivos del movimiento obrero.

Decíamos atrás que el cuestionamiento que los movimientos sociales hacen de las estructuras de dominación, puede ser fragmentario o absoluto y la propuesta de transformación puede ser parcial o total. El análisis de esta afirmación puede ser la entrada para la comprensión de la diferencia entre movimientos sociales y movimientos populares.

Nota: Los nombres entre paréntesis se refieren a los autores de los artículos incluidos en el libro arriba mencionado, según aparecen en la Bibliografía.

Los movimientos sociales comprenden tanto aquellos que representan los intereses del pueblo, como los que reúnen sectores dominantes en el régimen capitalista. Los sectores dominantes no tienen interés en cuestionar de manera absoluta ni en transformar totalmente las estructuras de dominación. Todo lo contrario, esos sectores derivan sus beneficios del mantenimiento de esas estructuras. Sin embargo, sí tienen interés en cuestionar fragmentariamente el ordenamiento social y proponer reformas parciales, en su propio beneficio. Un ejemplo claro lo constituye la acción de los movimientos empresariales y patronales la cual se dirige hacia la búsqueda de transformaciones que los beneficien aún más, pero dejando intacta la estructura de dominación fundamental de la sociedad. Por el contrario, el cuestionamiento de los movimientos populares es más radical.

Podemos decir entonces que los movimientos sociales tienen dos grandes manifestaciones: por un lado, aquellos que expresan los intereses de los grupos hegemónicos y, por otro, los que expresan los intereses de los grupos populares. Estos últimos son los que conocemos como movimientos populares.

Planteadas así las cosas, se hace necesario precisar qué se entiende por popular o, más específicamente, qué se entiende por pueblo. Pueblo es una categoría que, como todas las que representan un contenido real, se modifica con la historia. No es lo mismo el pueblo de la Revolución Francesa que el pueblo de la Revolución Rusa. Marx propone una caracterización rigurosa y útil. Para Marx, el pueblo está constituido por aquellos sectores de la sociedad que sufren la dominación y la explotación (Cit. por Camacho y Menjívar). La explotación se refiere al campo de la producción y la dominación al de la ideología. Con esta concepción, el concepto de pueblo abriga una realidad diferente de aquella a la que se refiere el concepto de clase. Sin embargo, la dinámica del pueblo en movimiento, o sea, de los movimientos populares, no puede comprenderse sin referencia a la clase, pero eso será objeto de un párrafo posterior. Por el momento, baste insistir en la necesidad de considerar como sujeto histórico y, por lo tanto, indispensable objeto de estudio, ésta realidad social insoslayable constituida por los movimientos populares. Con demasiada frecuencia los estudios han considerado como sectores sociales a los caudillos y dirigentes y, en algunos ca

sos, a los partidos y los gobiernos, con lo cual se corre el peligro de caer en el reduccionismo o en la incapacidad de comprender la dinámica social en toda su complejidad.

El estudio de los movimientos populares puede, por el contrario, ayudar a comprender el proceso de constitución de las clases sociales en países de capitalismo atrasado, (Ballón) e incluso la nación en formación. No obstante, hay que advertir que su heterogeneidad representa un obstáculo importante para constituir una matriz teórica (Noé), por lo cual se hace necesario, sin abandonar el interés por su especificidad, seguir ahondando en aquellos aspectos que permiten considerar dentro de una misma categoría, a fenómenos tan diversos entre sí. Una característica común entre ellos y con los movimientos sociales no populares, es su condición de manifestaciones de la sociedad civil frente a la sociedad política, aspecto que nos proponemos abordar seguidamente.

2. Movimientos sociales, sociedad civil y sociedad política

Partimos de que la diferencia entre sociedad civil y sociedad política es una abstracción que sirve para distinguir dos dimensiones de la misma realidad. Los mismos hombres y cosas que forman la sociedad civil constituyen la sociedad política o, lo que es lo mismo, el Estado, sólo que en esta última, sus relaciones tienen que ver con el ejercicio coercitivo del poder. En la sociedad civil, los mismos hombres y cosas interactúan de manera no coactiva y por ello las relaciones entre los diversos sectores de la sociedad - tienden a la hegemonía y al consenso.

En la sociedad política las contradicciones se resuelven con decretos o leyes de acatamiento obligatorio o, en última instancia, con la coacción pública. En la sociedad civil el juego es más difuso y las contradicciones - tienden a resolverse por el uso de instrumentos como el convencimiento o la presión. Por ello, los movimientos sociales son la forma idónea de expresión de las tensiones dentro de la sociedad civil. El objetivo de los movimientos sociales es, sin embargo, la sociedad política. En otras palabras, el triun-

fo mayor de un movimiento social es lograr, en su beneficio, una modificación en el ámbito del Estado. Por ejemplo, una ley de reforma agraria en beneficio del movimiento campesino o una exoneración del pago de impuestos en beneficio del movimiento empresarial. Hay un caso límite y es aquel en el cual un movimiento social logra la transformación total del Estado. Por ejemplo, cuando triunfa el movimiento popular y logra conformar un Estado nuevo. Aun en este caso, al institucionalizarse el Estado nuevo, el movimiento popular vuelve al ámbito de la sociedad civil para constituir desde ahí y ahí dentro, consenso alrededor del nuevo Estado y también cautelar el cumplimiento de los objetivos populares en el ejercicio del poder político. Ese es el papel, en regímenes populares, de las centrales sindicales, federaciones de mujeres, movimientos de jóvenes, comités de barrios, etc.

Por lo anterior queda claro que el hecho de ser expresiones de la sociedad civil no los priva, de manera alguna, de sus reivindicaciones políticas y, en el caso del movimiento popular (así en singular), de un proyecto político alternativo cuando no está en el poder y oficial cuando logra el acceso al poder.

Es por ello que, por ejemplo, en Paraguay el estudio de los movimientos sociales debe tener como referente permanente el régimen de fuerza (Salinas) y que en Brasil ciertos movimientos populares, como el sindical, surgieron como apéndices del Estado autoritario, aun cuando a partir de 1970, se desvinculan de la tutela estatal (Noé). Este esfuerzo del Estado autoritario por controlar los movimientos populares se explica precisamente por esa relación directa entre las metas de los movimientos sociales, como expresión de la sociedad civil, por un lado y, por otro, la toma de decisiones en el ámbito de la sociedad política. Igualmente, en el Perú de Velasco Alvarado, el Chile de Allende, Nicaragua y Cuba de hoy, el proceso político no puede entenderse sin una referencia permanente a los movimientos populares. En casos menos extremos, como el de México, la notable legitimación del Estado le viene, en buena medida, de los movimientos sociales (León y Marván), pero aun en esos casos, como en Venezuela, los movimientos populares, con sus experiencias y reivindicaciones, aportan elementos para un proyecto político alternativo en construcción (De la Cruz).

En este proceso juega un importante papel la dominación ideológica como base de la desmovilización del pueblo, con el objetivo de prevenir cuestionamientos del Estado provenientes de la sociedad civil. Esto se presenta tanto en Estados de amplio consenso, como sería el caso de Costa Rica, como en los autoritarios. En la época del Estado autoritario en Brasil la dominación ideológica silenció a los movimientos populares. Al mismo tiempo que diversos grupos opositores entraban en las salas de tortura, la sociedad era desmovilizada (Noé).

El énfasis puesto en este párrafo acerca de la relación entre movimientos sociales y proyecto político, podría hacer pensar que estamos concibiendo los movimientos sociales como una alternativa para la toma del poder, lo cual no sería sostenible. Para la toma del poder un movimiento social y, más específicamente, el movimiento popular, requiere de una vanguardia política, pero eso lo trataremos de examinar en un párrafo posterior. Por el momento, centraremos la atención en un proceso previo, cual es la constitución misma del movimiento popular.

3. El momento constitutivo del movimiento popular

En las luchas del pueblo, la constitución del movimiento popular representa una etapa superior. Los movimientos populares pueden ser locales (luchas por un camino o un puente), regionales (por una mayor porción del presupuesto público para una provincia), clasista (movimiento campesino), pluriclasista (movimiento estudiantil), por reivindicaciones específicas (vivienda), etc. En muchos casos son marcados por pulsaciones discontinuas y desarticuladas entre sí (Ames, cit. por Ballón). Aun aquellos que tienen un carácter permanente como el movimiento obrero o el campesino, si se encuentran desarticulados de los otros, no pierden su carácter parcial.

El movimiento popular tiene un momento de constitución y es aquel en el cual se pasa de una relación desarticulada entre los diversos movimientos, a una acción permanente, estructurada y con objetivos políticos.

Al mencionar los objetivos políticos estamos haciendo una alusión directa ya no a la sociedad civil, sino a la sociedad política. Ya dijimos que toda acción de los movimientos sociales tiene como objetivo la sociedad política, es decir, el Estado, porque las reivindicaciones parciales tienden a lograr alguna modificación en la toma de decisiones dentro del Estado. Cuando se constituye el Movimiento Popular, la reivindicación política ya no es parcial, sino total. Tiende a una transformación global del Estado en beneficio del movimiento popular. El movimiento popular es "un encuentro entre la espontaneidad dinámica de una porción del pueblo movilizada y el descubrimiento de la realidad objetiva de las clases antagonizadas en la organización de la producción y el trabajo". (Ames, cit., por Ballón).

Esto quiere decir que no son frecuentes en la historia de los pueblos los momentos de constitución del movimiento popular. Solo se dan en visperas de una revolución. Tampoco es un proceso sencillo. Portantiero dice que "la historia de la constitución de las clases subordinadas en sujetos de acción política ha reconocido varias vertientes en todos los casos, fue el resultado de una compleja trama histórica en la que varias alternativas se enfrentaban" (Portantiero, cit. por Ballón).

En la historia reciente de América Latina pueden señalarse algunos momentos de constitución del Movimiento Popular, algunos exitosos como Cuba de 1959 y Nicaragua de 1979. Otros aplastados en sangre como Bolivia de 1952, Chile de 1972, Guatemala de 1954. Otros frustrados por la maniobra política como el de Perú, desarmado después del derrocamiento de Velasco Alvarado.

En síntesis, el Movimiento Popular se constituye cuando los movimientos populares confluyen dinámicamente en la lucha por transformar el Estado y los términos del ordenamiento social, para lo cual tratan de destruir el sistema de dominación y de explotación. Es el paso de las luchas corporativas a las luchas políticas. No hay que perder de vista que en el movimiento popular se expresan varios proyectos políticos surgidos de las clases que pugnan por controlar el potencial social del movimiento (Gandásegui). De acuerdo con esto, el movimiento será más o menos radical, según la clase que lo controla y el tipo de vanguardia que conduzca a esa clase.

También, los movimientos populares pueden ser conservadores si las clases dominantes logran su control.

En ese paso, la recuperación de la memoria colectiva del Movimiento Popular respecto de su propia historia es fundamental. Uno de los elementos que le da continuidad y estructura es sentirse heredero de las luchas de sus antecesores y fundamentar en el pasado el proyecto futuro. Mucha de la fuerza del Movimiento Popular se basa en el reconocimiento de su propio pasado. La unidad y el proyecto común encuentran su amalgama en el reconocimiento de una identidad y ésta, a su vez, se construye cuando todo el movimiento popular hace suya la historia de cada uno de los movimientos y encuentra en esos episodios parciales, lecciones para el presente. Esos episodios o momentos, cuando se integran en la memoria colectiva del movimiento popular, adquieren la condición de continuidades y se constituyen en elemento de impulso de nuevas continuidades contribuyendo, desde la unidad de la historia, a forjar la unidad del futuro.

Cuando se constituye el Movimiento Popular, con la recuperación de su propia historia y la adopción de su propio proyecto, se percibe con mayor claridad su relación con la dinámica de las clases.

4. Movimiento Popular y clases sociales

El proyecto político del Movimiento Popular, o las más localizadas reivindicaciones políticas de los movimientos populares, cuestionan por su propia naturaleza, el régimen de dominación. Esto los lleva a oponerse a las clases dominantes. Por ello mismo encuentra, en las clases directamente antagónicas de la dominante y, sobretudo, en sus instancias políticas, la conducción adecuada de sus intereses. En el fondo de toda reivindicación popular, encontramos las contradicciones de clase. Sin embargo, hay una compleja discusión al respecto.

Hay algunos que llevan el entusiasmo por su descubrimiento de los movimientos populares, hasta el punto de elevarlos a la condición de categoría explicativa general. Así se afirma por ejemplo que "la lucha de clases parece no ser, desde entonces, el único motor de la historia" y que los movi-

mientos populares son 'autónomos de las clases, los partidos y los sindicatos: (...) son nuevos condicionantes de la sociedad que responden a nuevas contradicciones' (Le la Cruz).

Una posición en el mismo sentido, aunque más matizada, afirmaría que 'la concepción de la política y de los conflictos solo en términos de clase, ha significado por mucho tiempo una suerte de renuncia a comprender una parte fundamental del funcionamiento de nuestra sociedad' (Calderón y Laserna).

Aun cuando esta posición pueda ser matizada, lo es menos la conclusión que, naturalmente, la sigue, en el sentido de que 'la concepción de la política y de los conflictos sociales solo en términos de clase, ha significado por mucho tiempo una suerte de renuncia a comprender una parte fundamental del funcionamiento de nuestra sociedad y una especie de cesión gratuita de la misma al control de pequeños grupos no siempre identificados con los derechos y las aspiraciones de los sectores populares mayoritarios' (Calderón y Laserna).

Es cierto que un desarrollo muy simplista de la teoría de las clases ha abusado del concepto, hasta llegar a un reduccionismo clasista que nada explica. Se ha tratado de reducir la complejidad de sociedades donde el capitalismo no ha terminado siquiera de consolidarse y generalizarse se ha intentado la búsqueda, a todo trance, de la contradicción entre dos clases fundamentales, como único factor explicativo de la dinámica social. Hay que decir que esas simplificaciones no son propias de una aplicación rigurosa y científica de la teoría de las clases.

Por otro lado, los movimientos populares por dinámicos que sean, no pueden ser la clave para explicar las fuerzas motrices de la sociedad.

En síntesis, no parece plausible alguno de ambos reduccionismos: ni reducir la explicación a una tosca aplicación mecánica de la teoría de las clases, ni elevar la categoría de los movimientos populares a factor abusivamente explicativo.

La única entrada plausible para interpretar científicamente los movimientos populares y, en general, todos los movimientos sociales, consiste en considerarlos, dinámicamente y en toda su complejidad, con referencia a las clases. Cuando utilizamos la categoría Movimiento Popular, estamos re

firiéndonos a una dinámica social constituida por una voluntad colectiva o, en un grado mayor de desarrollo, a un sujeto social y político. Esa voluntad colectiva con vocación de sujeto político, tiene la cualidad de que sintetiza a las masas, sus intereses, sus frustraciones, sus deseos, sus reivindicaciones y, en el grado de mayor desarrollo, su proyecto político. La principal determinación del movimiento popular así concebido es la clase. Esto quiere decir que, llevadas a sus explicaciones más profundas, las contradicciones del movimiento popular o de los movimientos populares con sus enemigos, desembocan necesariamente en contradicciones de clase. La clase misma, no se constituye como tal al margen de una lucha popular más general. La constitución del movimiento popular determinado por la lucha de clases y de la clase envuelta en la lucha del movimiento popular, es lo que no ven los reduccionismos a que aludíamos líneas atrás. Por cierto que los clásicos de la teoría de las clases como Marx, Lenin, Gramsci y sus más rigurosos seguidores contemporáneos, no caen de manera alguna en esos reduccionismos.

Es por todo lo anterior que Ballón dice que "la categoría de movimiento popular hace referencia ya a un sujeto social y político, a una voluntad colectiva que sintetiza la masa y que tiene a las clases como su principal determinación. El pueblo como sujeto de acción histórica no se constituye al margen de las clases sino, por el contrario, acompaña el mismo proceso de constitución de las clases y las formas y características que asume, corresponden al nivel y grado de desarrollo de éstas".

Quizás convenga ilustrar un poco lo dicho en relación a la determinación clasista de los movimientos populares. Los movimientos ecologistas luchan en definitiva en contra de una forma de explotación de la naturaleza propia del capitalismo y, más precisamente, de la clase dominante en el capitalismo. En Brasil, una de las más importantes reivindicaciones de los empleados públicos es su lucha contra la privatización de las empresas (Noé). Los movimientos femeninos centran sus reivindicaciones en las formas capitalistas de explotación de la mujer. Aun cuando hay que reconocer que en algunos países no capitalistas el machismo no ha sido superado, se debe considerar que ello no es indispensable al sistema, como sí lo es, en el capitalismo, la doble explotación femenina para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Gérard Pierre-Charles, en su análisis sobre los movimientos populares en El Caribe (citado en la bibliografía) concluye que, no obstante su diversidad de momento, de composición social y de estilo, dichos movimientos son, en todos los casos, expresiones de la lucha de clases.

Esta concepción de la clase y del movimiento popular es esencialmente dinámica. Si nos limitamos a un enfoque descriptivo, mal podríamos encontrar esas relaciones. Es necesario ver las clases, no estáticamente, sino en su proceso de constitución y a los movimientos populares en el proceso de su transformación en Movimiento Popular. Este enfoque nos obligará a ver las determinaciones últimas de sus luchas y es ahí donde la clase aparece íntimamente ligada al proceso de constitución del movimiento popular, lo cual se observa si examinamos algunos aspectos de su dinámica.

5. La dinámica del movimiento popular

Lo primero que habría que observar es la existencia de una relación íntima entre los momentos de constitución del movimiento popular y las crisis políticas. Así aparece, por ejemplo en República Dominicana, Curazao, Trinidad-Tobago y Surinam (Pierre-Charles), Perú (Ballón), Nicaragua (Camacho y Menjívar). En estas ocasiones el movimiento aparece como una explosión en la cual se liberan fuerzas hasta ese momento latentes como sucedió, por ejemplo, en Nicaragua, Curazao, República Dominicana.

Solo para citar un caso entre muchos, señalaremos que de los obreros de Curazao, aparentemente sujetos a una dominación ideológica total por parte de las clases dominantes de su propio país y de Holanda, su metrópolis, nunca se hubiera sospechado una explosión como la de mayo de 1969 (Pierre-Charles). De ahí se explica la perplejidad de algunos analistas, que confían mucho en las apariencias y hasta en las encuestas de opinión. Cierta dinámica de lucha puede generar circunstancias para la adhesión de las masas, sin que antes esto pareciera posible.

Una explicación parcial de ese fenómeno puede encontrarse en la radicalidad intrínseca de las demandas populares, las cuales se inician dentro del capitalismo, pero, ante la imposibilidad de ser satisfechas dentro de

él, evolucionan hasta convertirse en demandas de cambios sustanciales. De ahí el paso de luchas puramente reivindicativas a luchas de carácter político.

Cuando el movimiento popular, en estrecha referencia a la clase, logra la adhesión de las masas, pone en entredicho al poder pre-existente. Se puede hablar entonces de poder dual. Se dio en República Dominicana en 1969 y, por la misma época en Trinidad-Tobago (Pierre-Charles), en Nicaragua en 1978 y 1979, en El Salvador y en Guatemala en varias ocasiones en los últimos quince años.

Es interesante la relación que, en casos como los anteriores, aparece entre el movimiento popular y las fuerzas armadas. A veces momentos culminantes en la dinámica del movimiento popular fueron caracterizados por una fisura en las fuerzas armadas, en la cual una fracción apoyó el movimiento. Es el caso de República Dominicana, Surinam, Trinidad-Tobago (Pierre-Charles) y Perú. Cuando esto sucedió así y la fracción partidaria del Movimiento Popular amenazó con controlar la situación, se hizo presente la fuerza armada metropolitana. Así pasó en 1969 en Curazao, donde llegó la marina holandesa y barcos norteamericanos se aproximaron.

Lo mismo sucedió en República Dominicana en 1964, donde desembarcó la infantería de marina estadounidense cubierta públicamente con el carácter de Fuerza Interamericana de Paz, acompañada de algunos centenares de soldados brasileños y un par de decenas de Guardias Civiles de Costa Rica, ¡el país sin ejército! La fuerza armada y los organismos de inteligencia metropolitanos también han tenido participación en aquellos casos en que el movimiento popular ha accedido al poder como en Nicaragua en 1979 y Chile en 1972. No debe olvidarse tampoco la permanente labor preventiva que el ejército de los Estados Unidos hace en el seno de la mayoría de los ejércitos latinoamericanos, en los cuales realiza labores de entrenamiento y preparación de oficiales, a quienes les inculca un profundo sentimiento anti-popular.

En dependencia de las características de cada caso, el movimiento popular adquiere un signo particular respecto de las relaciones internacionales. Se pueden observar, en el periodo estudiado, casos de movimientos que adquieren el carácter de lucha antineocolonial como Belice, Puerto Rico y Guadalupe a diferencia de otros en los cuales el carácter es, más bien, anti-colo-

nial como sucedió en Trinidad-Tobago y Surinam. En ocasiones está más presente el signo anti-imperialista, como en Nicaragua o una combinación de anticolonialismo y anti-imperialismo, como sucedió en Panamá, específicamente en su lucha por la reivindicación de sus derechos sobre el canal.

Importante es observar que, en cada uno de esos casos, la alianza de clases que constituye el Movimiento Popular es diferente. Para solo poner un ejemplo, podríamos anotar que, en las luchas anticoloniales, no es sorprendente encontrar a determinadas fracciones de la burguesía formando parte activa del movimiento, cosa que sucede menos en el caso de luchas más pronunciadamente anti-imperialistas.

De igual manera, dependiendo de las condiciones específicas de cada caso, se articula la relación entre el movimiento popular y otros fenómenos de enorme trascendencia como la construcción de la nación y la democracia.

6. El movimiento popular, la cuestión nacional y la democracia

Pueden diferenciarse dos situaciones frente a la cuestión nacional. Por un lado, aquellos casos en los cuales se ha llegado muy adelante en la construcción nacional, como podría ser Costa Rica o México. Por otro lado, los países donde las tareas de la construcción nacional aun están pendientes, como sería el caso de Bolivia, donde cada etnia o clase percibe de manera diferente qué quiere decir boliviano (Calderón y Laserna). Las tareas del movimiento popular en cada uno de esos casos son diferentes. En el primero, la tarea que se impone al movimiento popular es la de disputar la definición de lo nacional con quienes hasta ahora han tenido el control de esa definición, o sea, el bloque en el poder. En el segundo caso, se trata de asumir, por parte del movimiento popular, las tareas mismas de la construcción nacional. El contenido de la definición de la nacionalidad, si es determinado por un bloque oligárquico burgués, será radicalmente diferente que si lo define un bloque popular. Se habla entonces en el primer caso, de lo nacional estatal y, en el segundo, de lo nacional-popular

(Portantiero). Es importante señalar que, en ambos casos, aunque subordinadas, mantienen presencia las concepciones de los sectores no dominantes. La definición de lo nacional también estará fuertemente teñida en la concepción nacional-popular, por la clase que logre la hegemonía dentro del movimiento popular, por las características de su vanguardia política y por el tipo de sus alianzas. En la concepción nacional-estatal, también estará determinada por la clase o fracción del clase dominante, por las características de esa dominación, por el tipo de sus alianzas y, también, por el grado y tipo de presencia del movimiento popular. Esto último lleva a concluir que si el sistema político, no realiza una apertura para la participación de los movimientos sociales, la democracia es descartada (Noé) tanto en la práctica política como en la definición misma de lo nacional.

El reto ante el cual se encuentra el movimiento popular hoy consiste en que, en muchos casos, la burguesía fracasó en su misión de construir un estado nacional, porque perdió autonomía al convertirse, algunas de sus fracciones más influyentes, en socias menores del imperialismo. Esa condición de dominante y dominada la desnacionalizó por lo cual, en muchos casos, la misión de la construcción nacional queda en espera del ascenso del movimiento popular, el cual, desde el presente mismo, ha de ir cumpliendo, en su lucha cotidiana y, por el momento, fuera del Estado, con el asentamiento de las bases de la futura nación.

En otras palabras, en América Latina, el proceso más visible, in extremis, es el de la tensión entre, por un lado, una sociedad desnacionalizada y fragmentaria, solo integrada por las grandes empresas transnacionales y sus imposiciones culturales, conducida por un bloque burgués-oligárquico cada vez menos autónomo y más extranjero y, por otro, una concepción popular de la nación y la democracia. Esta última concepción es portata por un movimiento popular en constitución, referido a clases en formación, constructoras de una idea de democracia, aplicable dentro y en una nación que apenas se construye. En esta concepción de categorías transformándose y, entre ellas, de la nación en formación, se encontrará la ceñuda e inspiradora presencia de Mariátegui.

7. Movimientos populares, organización popular y partido

Se hace necesario sintetizar un poco las relaciones entre los movimientos populares y las organizaciones, tópico que ha tenido una presencia diseminada a lo largo de estas páginas. También en este caso el tema es polémico. Hay una vieja discusión (recordada por Noé), acerca de la idea de los movimientos populares como sucedáneos de los partidos en vista de una alegada inexistencia de tradición representativa en éstos. Por otro lado, es patente el papel mediador de las organizaciones, las cuales pueden convertirse en distractores del cumplimiento de los fines propios del movimiento. Sin embargo, desde otra perspectiva, se reconoce que la consecución de las transformaciones del orden social, necesarias para satisfacer las reivindicaciones más radicales del movimiento popular, solo son posibles por medio de la acción de una vanguardia que las lleve al campo de la lucha política, es decir, de un partido.

Agrega complejidad a la discusión la circunstancia de que las diferentes concepciones sobre la táctica en la lucha del movimiento revolucionario, vislumbran de manera diferente el papel de la organización y del partido. Pero la complicación no termina ahí, sino que también es diferente la interpretación que, desde cada una de esas concepciones, se hace de los hechos concretos. Un buen ejemplo de ello es la interpretación de la historia reciente de los movimientos populares. Podríamos poner como ejemplo Uruguay. Al respecto, la interpretación del autor del artículo incluido en la bibliografía (Landinelli), mereció un respetable criterio discrepante emitido en un documento privado que su autor, el profesor Gustavo Beyhaut, muy amablemente nos autorizó a publicar. Para él, en el capítulo relativo al Uruguay "es manifiesta cierta parcialidad". Argumenta su posición diciendo que "el autor no vacila en poner al Partido Comunista y a una 'centralidad obrera' muy vinculada a este partido, como el eje fundamental de los movimientos sociales en el proceso uruguayo". No es la ocasión de terciar en esa discusión sobre la realidad uruguaya. Solo la hemos traído para hacer patente la diferencia entre movimiento social o movimiento popular, por un lado y, por otro, organización y partido. Hay casos en los que el movimiento sobre pasa la organización, otros en los que la organización aplaca al movimiento.

También hay, ¿por qué no? aquellos casos en los que hay una correspondencia entre organización y movimiento. ¿Cómo se define cuando un proceso concreto está en uno u otro de esos casos? Como lo hemos visto, la respuesta estará siempre influida por concepciones previas respecto de definiciones políticas globales.

Cuando el movimiento carece de estructura organizativa o la tiene incipiente prevalece, en sus participantes, "una fuerte integración psicológica de solidaridad y homogeneidad, características de la participación de movimiento, como opuesta a la política institucional, en donde los aspectos decisoriales tienen un rasgo secundario y en la que imperan modalidades no orientadas utilitariamente en términos de cargos o poder" (García y Palermo). Este es un factor de fortaleza del movimiento, por que permite mayor flexibilidad en el estilo de participación y puede asegurarse una amplia audiencia. Pero también ahí radica su debilidad porque cuando el movimiento logra constituir una organización, adquiere mayores posibilidades de actuar como interlocutor de otras fuerzas sociales, acumula experiencia y encuentra su propia identidad, la cual, sin organización, se encontrará en un estado precario (Machado y Ziccardi, cit. por Noé).

Pero la mayor capacidad de influencia del movimiento popular se alcanza cuando logra constituir una vanguardia política, tema que es altamente controversial porque cada partido reclamará, naturalmente, la condición de vanguardia. Sin embargo, se pueden hacer al respecto algunas reflexiones interesantes.

El movimiento popular, en su fase de mayor desarrollo genera una vanguardia y un proyecto político. Toda la dinámica anterior es un avance hacia ese momento. Ese avance es la constitución del sujeto político y en ese proceso, a veces lento y a veces vertiginoso, se produce esa relación dialéctica entre las categorías masa, pueblo, movimientos populares, clase y partido.

Observando las experiencias latinoamericanas, confirmamos que, para hurgar en esta compleja relación entre movimientos y partidos, es necesario hacer ciertas distinciones. La primera consistiría en distinguir, por un lado, a los partidos que intentan interpretar las aspiraciones propias del movimiento popular y, por otro, a los portadores de la ideología del bloque

dominante. Este terreno también es escabroso porque, en su necesidad de legitimación, todos pretenden luchar por el bien de la sociedad y, hasta los más conservadores, alegan que sus programas satisfacen las aspiraciones populares y apelan al apoyo de esos sectores. La mayor dificultad para la distinción, se encuentra en los casos limítrofes de partidos que luchan por reformas sustanciales del orden social, para lo cual cuentan con membresía popular, pero que no proyectan cambiar los fundamentos de la relación de clases.

Quizás la clave de la distinción se encuentre en los objetivos estratégicos y si en ellos está presente el proyecto de expulsar a la burguesía y a la oligarquía del ejercicio del poder. Solución demasiado simple y presurosa para asunto tan complejo, solo excusable porque no se pretende aquí resolver ese problema teórico. Solo se pretende destacar que la relación del movimiento popular con cada tipo de partido es diferente. En el caso de partidos que no se proponen la sustitución de las clases en el poder, los movimientos populares pueden tener mayor o menor influencia pero, por definición, no habrá coincidencia entre los proyectos políticos del partido y del movimiento, cosa que sí puede ser posible en aquellos que si se proponen la sustitución de las clases dominantes, a los cuales, por lo general, se llama revolucionarios. Esto no quiere decir que aquel propósito baste por sí solo para que esos partidos sean fieles intérpretes de las demandas del pueblo. Ya vimos que, como mediadores, puede que no lo sean y, en todo caso, muchas discusiones habrá acerca de si cumplen o no ese propósito.

Al referirnos aquí al partido como vanguardia del Movimiento Popular, obviamente nos referimos a este último tipo. Los otros, ni se proponen, ni les interesa ser vanguardia de un movimiento que pretende desalojar del poder a las clases que esos partidos representan.

En el análisis de la constitución del partido, si se quiere captar el fenómeno en toda su riqueza, es necesario pasar de los momentos a las continuidades y ver la constitución del partido como sujeto político en todo el dinamismo propio de ese proceso. Esto nos dará pie para observar la presencia de sectores populares muy diversos que realizan su práctica política en muy variadas organizaciones populares, distintas del partido, pero que confluyen en su constitución. Si nos limitamos al análisis del partido mis

mo, dejaremos de captar una dinámica política muy rica y unos actores políticos muy diferentes (Ballón).

El partido que se constituye en vanguardia del movimiento popular puede ser de muy diverso tipo, dependiendo de su propia historia, del carácter de la formación social en la que se desenvuelve y, sobre todo, de la clase que logre la hegemonía dentro del movimiento popular que lo genera y de las alianzas de esa clase (Gandásegui).

Pero también las clases no populares tratarán de controlar al movimiento popular. Ahí juega un papel importante el partido no revolucionario el cual tratará de cooptar al movimiento. Gandásegui dice que en este caso no se trata de hegemonía sino de dominación.

De todas maneras, los movimientos populares tratan de evitar una influencia muy cercana de este último tipo de partido. Frente a él se dice que la propia existencia de los movimientos sociales implica una admisión del pluralismo partidario (Noé), lo cual implica una toma de distancia. Sin embargo, en estados producto de un amplio consenso, como México, Venezuela o Costa Rica, los movimientos populares encuentran enormes dificultades para sustraerse de la influencia de los grandes partidos que tienen posibilidades reales de acceso al poder.

En los últimos años se observó una diversidad de tipos de relación entre partidos y movimientos. Uno de ellos se dio en casos de represión - contra los partidos, lo cual permitió que un movimiento específico apareciera encabezando la protesta en la sociedad civil, como ocurrió con el movimiento de los derechos humanos en la Argentina (García y Palermo). En Bolivia, los comités locales de barrio, sirvieron de canales de expresión política cuando disminuyó la práctica de partidos (Calderón y Laserna).

En relación con partidos revolucionarios es de interés lo ocurrido en Centroamérica, donde se observó, en los últimos quince años, un cambio en el patrón de esa relación.

En el patrón anterior el partido revolucionario o, lo que es su antecedente, la organización político-militar revolucionaria ya constituida, apelaba a las masas en su apoyo. En el periodo mencionado, por el contrario, el movimiento popular constituyó de su seno su propia organización político-militar. Esto se observó en Nicaragua y se presenta en Guatemala y

El Salvador (Camacho y Menjívar).

En otra situación, como la del Brasil, el proceso de democratización facilitó una intensa relación entre movimientos y partidos. Estos últimos cumplieron el papel de unificadores, a escala nacional, de una visión más localizada propia de los movimientos y lograron articular y representar, a escala institucional, un conjunto de fuerzas sociales heterogéneas (Noé).

En El Caribe, los movimientos populares fueron, en mayor o menor grado, inspirados por agrupaciones políticas (Pierre-Charles).

Esa compleja relación con los partidos también está influida por el tipo de movimientos de que se trate. Por eso y porque es útil para comprender muchas otras dimensiones de este vasto tema, sería conveniente dar un primer paso en la tarea de establecer una tipología de los movimientos populares en América Latina.

8. Hacia una tipología de los movimientos populares

En los últimos quince años se manifestó en América Latina una diversidad de movimientos populares que revelan una realidad muy compleja y diferenciada. Sin embargo, no solo es posible, sino necesario, el intento de descubrir grandes criterios de clasificación que, desarrollados, puedan dar lugar a una tipología. Siguiendo el razonamiento del párrafo anterior, en el cual hablamos de clase, proyecto político y partido, el primer criterio de clasificación será la adscripción de clase. De esa manera distinguiremos por un lado los movimientos clasistas y, por otro, los pluriclasistas. Entre los primeros se encuentran los movimientos obrero, campesino, de capas medias y, si extendemos la reflexión a los movimientos sociales no populares, los patronales.

Dentro de los movimientos clasistas, aparece como nuevo el objetivo renovado de los sectores medios, que sobrepasaron sus reivindicaciones puramente salariales para proponerse demandas más globales, como la ampliación de su participación política y, en algunos casos, la reforma de aspectos atinentes a la sociedad global. En ese caso están los maestros,

bancarios y profesionales, especialmente médicos, lo cual fue claro en México (León y Marván).

Entre los pluriclasistas se encontrarían aquellos que reúnen su membre sía con individuos que comparten entre ellos una condición posible entre personas de diferentes clases. Un ejemplo es el movimiento estudiantil, - porque hay estudiantes de extracción obrera, campesina o burguesa. Sucede lo mismo con los movimientos femeninos y juveniles, así como en otros, relacionados con asuntos de opinión como los ecológicos, pacifistas y religiosos. Ya apuntamos que estos movimientos pluriclasistas, al profundizar en sus reivindicaciones, se acercan a las posiciones de clase, porque el capitalismo no es capaz, todo lo contrario, de dar respuesta cabal a sus aspiraciones.

Los movimientos juveniles y femeninos, por ejemplo, pueden ser interpretados como un producto del trauma social derivado de la modernización, con su secuela de desintegración de antiguas certidumbres (De la Cruz). El movimiento religioso popular encuentra respuestas a sus preocupaciones de justicia terrenal, solamente en un cambio profundo de las relaciones de producción.

Hay algunos movimientos pluriclasistas en los cuales fracciones de las clases dominantes juegan un importante papel conductor. Es el caso de los movimientos anti-colonialistas que luchan por la independencia política, lo cual se presentó, durante el periodo último, en Belice y, con otras características, en la lucha por la recuperación de los derechos de Panamá sobre el Canal. En estos casos, no se presenta con tanta claridad el deslizamiento hacia posiciones anti-capitalistas (Gandásegui). Por el contrario, esos procesos pueden representar la reafirmación de una fracción específica de la burguesía.

Algo similar sucede con otro tipo de movimientos pluriclasistas, los regionales, que se caracterizan por reivindicar intereses de una región del país y son conducidos por grupos hegemónicos. Son producto del desarrollo desigual del capitalismo. En Perú, por ejemplo, los movimientos regionales fueron frecuentemente conducidos por las Cámaras de Comercio (Ballón), las cuales, por supuesto aprovecharon esa circunstancia para reforzar sus posiciones. En Bolivia el regionalismo de Santa Cruz facilitó la hegemonía de

los grupos oligárquicos (Calderón y Laserna). Sin embargo, como su arma más efectiva es el paro general, requieren de la adhesión de los sindicatos, lo cual puede significar alguna ventaja para los sectores subordinados. Así, en Perú (Ballón) los movimientos regionales han dado ocasión para constituir frentes de defensa de los intereses del pueblo. En México, han tomado la forma de movimientos municipales e incluyen reivindicaciones populares (León y Marván). No obstante, la presencia de los grupos hegemónicos marca en definitiva sus metas fundamentales.

Otro gran criterio de clasificación, aunque menos claro teóricamente, es el que distingue a los movimientos tradicionales de los llamados "nuevos" movimientos. Esta última denominación se refiere a la circunstancia de que en los últimos años han aparecido en la sociedad civil actores que antes no se manifestaban. En todos los casos, los nuevos movimientos son pluriclasistas y la mayor parte se ubican en el pueblo, sea por su extracción social o por el tipo de reivindicaciones. Entre los nuevos movimientos se coloca a los femeninos, ecologistas, pacifistas, religioso-populares y las llamadas organizaciones de base.

Los movimientos ecologistas tienen cada vez una participación más pujante, como lo muestran De la Cruz y Noé.

Las organizaciones de base presentan una dinámica de gran interés y son fuente de prácticas que sobrepasan el papel que la sociedad burguesa asigna a determinadas instituciones, por ejemplo, la familia. Dos casos diversos lo ilustran: los comedores colectivos sobrepasan el papel asignado por ese tipo de sociedad a la familia (Ballón). Por otro lado, en Argentina, al suprimirse violentamente toda forma de solidaridad social, ésta renace a partir de la familia, alrededor de las Madres de la Plaza de Mayo (García y Palermo).

Las organizaciones de base han sido también el germen de una institucionalidad alternativa del Estado al organizar, además de los mencionados comedores colectivos, los clubes de madres, guarderías infantiles, bibliotecas populares, grupos culturales, asociaciones deportivas. Este ha sido un fenómeno repetido a lo largo de América Latina estudiado, sobre todo por Noé y Ballón.

Utilizando otros parámetros pueden distinguirse los movimientos urbanos de los rurales. La diferenciación no carece de interés en vista de que, al parecer, la mayoría de los movimientos de gran alcance son, fundamentalmente, de carácter urbano (Pierre-Charles). Sin embargo, cierto tipo de movimiento rural, pero no campesino en el sentido estricto, como el del proletariado agrícola, puede tener enormes repercusiones, como ha sucedido con los movimientos del proletariado bananero en Centroamérica, Honduras y Costa Rica, principalmente.

A la vez pluriclasista, nuevo y fundamentalmente rural, es muy relevante la presencia del movimiento étnico. Las asociaciones de indígenas en Brasil, Bolivia, Ecuador y Centroamérica, reunidas en Federaciones Internacionales testimonian una actividad importante. En Centroamérica el fenómeno apareció con fuerza, con la participación política de grupos étnicos en Guatemala y Nicaragua (Camacho y Menjívar) y las protestas de los Guaymies en Panamá en contra del despojo de sus tierras y la consecuente desocupación (Gandásegui).

Para algunos autores (Noé León y Marván) el movimiento indígena es básicamente una fracción del movimiento campesino. León y Marván señalan que el 35% de las demandas por tierra en México corresponden a indígenas.

Sin embargo, podría pensarse que el movimiento étnico tiene una identidad propia, que lo diferencia del campesino, lo cual se refleja en reivindicaciones muy específicas, como las referidas a la conservación de su cultura, su lengua y su hábitat.

Las anteriores anotaciones no son más que las primeras propuestas para acercarse a una tipología. En este, como en los otros puntos abordados, resalta el hecho de que estas reflexiones no son más que un modesto punto de partida.

9. Hacia una cronología

Entre las muchas labores pendientes en el estudio de los movimientos populares en América Latina se encuentra el establecimiento de una cronología. Hasta ahora no hemos avanzado lo suficiente para ello, pero los trabajos sobre el tema incluidos en la bibliografía nos permiten descubrir grandes hitos.

Durante los primeros años sesentas, impulsó al movimiento popular el ejemplo de una revolución triunfante, la de Cuba de 1959.

Con los años setentas se inicia un proceso de ascenso, que venía gestándose desde tiempo atrás, como se nota en Brasil, donde el movimiento negro se activa a mediados de los sesentas (Noé). En Perú, Ballón ubica el periodo de ascenso del movimiento popular entre 1968 y 1975, época del gobierno de Velazco Alvarado, durante la cual se produce un gigantesco proceso de organización popular. En Panamá, es en 1968 cuando llega Omar Torrijos al poder y se inicia la lucha por la negociación de los tratados canaleros (Gandásegui). León y Marván ubican en 1968 la preparación del ascenso del movimiento popular mexicano dentro del cual, el movimiento estudiantil, que culminó ese año, representó la necesidad de un replanteamiento político. La rebelión de Curazao, estudiada por Pierre-Charles, se produce en 1969.

Es la década de los setentas, la que muestra un ascenso palpable. Pensamos que no es ajena a ese hecho, la circunstancia de que la crisis económica, cuyo inicio se ubica, por lo general, en los sesentas, hace sentir sus efectos precisamente a partir de 1970. Cuando esos efectos golpean fuertemente a los grupos subordinados, éstos acrecientan sus protestas y, en algunos países, la crisis económica deviene crisis de dominación, o sea, crisis política. Las respuestas son múltiples; desde la toma del poder por fuerzas políticas que representan los intereses populares como en Chile, Grenada y Nicaragua, hasta el endurecimiento de regímenes dictatoriales de derecha, como en el propio Chile, Argentina, Guatemala y El Salvador, nasando por soluciones reformadoras o transformadoras, que no llegan a ser radicales, como en Panamá, Perú, Honduras (en una corta época) y por propuestas

de ampliación del consenso alrededor del régimen político existente, como en México, Venezuela y Costa Rica. En cada uno de esos cuatro modelos el interlocutor es el movimiento popular, sea para satisfacer sus aspiraciones, para reprimirlas, para responder parcialmente a sus reivindicaciones o para ganar su apoyo para un nuevo pacto político. En otras palabras, se trata de reacciones ante un empuje del movimiento popular que se manifiesta claramente en los acontecimientos, según pasamos a constatarlo. En efecto, en Brasil el movimiento sindical se desvincula de la tutela estatal a partir de 1970 y surgen los movimientos populares como nueva fuerza en el escenario de la llamada apertura del gobierno del General Geisel, a mediados de la década (Noé). En Paraguay el inicio de la década de los años setentas representa para el movimiento popular el ingreso a una fase que, de modo gradual, aunque con extrema lentitud, lo conducirá a la salida del largo período de reflujo. En ese país el año de 1975 marca el inicio de una nueva etapa en los hechos sindicales (Salinas). El estallido nacionalista del Black Power en Trinidad se produce en 1970 y en esa misma década toman fuerza el giro nacionalista del gobierno de Forbes Burnham en Guyana, la política nacionalista y reformista del P.N.P. en Jamaica y, al final de ella, la rebelión del Partido de la Nueva Joya en Grenada (1979), las rebeliones nacionalistas en Santa Lucía y Dominica (1980) y la rebelión de los sargentos en Surinam (1980) (Pierre-Charles). En Perú, dentro del periodo de ascenso ya señalado, en 1970, cambia el carácter de los movimientos populares. A partir de ese momento se caracterizan por el cuestionamiento político, la exigencia de mayores libertades democráticas y la movilización frente a la privatización de empresas públicas. Ese cambio muestra una cristalización de las relaciones de clase en los paros nacionales, en los cuales se da un claro enfrentamiento entre bloques de clases. En esa época el movimiento popular exhibió condiciones de continuidad y tradición, pasó a la ofensiva y desarrolló sus organizaciones (Ballón). Todos estos elementos llevan a Ballón a caracterizar esa época como de constitución del movimiento popular. En el período posvelasquista se combina, según dicho autor, la represión oficial con la gran movilización de protesta y un auge de la lucha regional. En Uruguay, entre 1968 y 1973 se produjo un período fuertemente crítico en el cual la fisonomía del sistema se transformó totalmente y se incre-

mentó permanentemente la lucha de clases, una de cuyas manifestaciones consistió en el enfrentamiento, por parte del movimiento obrero, de la política gubernamental de contención drástica de los ingresos populares. (Landine lli). Este período termina con el golpe de estado ultra conservador de 1973 del cual surge una política fuertemente represiva de los sectores populares.

En México, el ascenso del movimiento popular se produce entre 1972 y 1976, seguido de una reforma política que amplió las posibilidades de participación (León y Marván).

En Chile, también se produce un período de ascenso que culmina en el gobierno de Unidad Popular, el cual es objeto del golpe de estado de 1973. Ese año se inicia una cruenta represión contra las organizaciones del pueblo, las que se repliegan entre 1973 y 1976, sufren una política oficial desarticuladora entre 1976 y 1978 año, este último, en el que la dinámica de las organizaciones sindicales alcanza gran intensidad, lo cual culmina con su reconstitución a partir de 1979. Estas organizaciones retoman la iniciativa desde 1982 (León, P.).

La década de los setentas es también propicia para el desarrollo del movimiento por los derechos humanos en Argentina, el cual a partir del golpe de 1976, se constituye en el único canal de protesta de la sociedad civil y es factor de primer orden en el derrocamiento de la dictadura (Carcía y Palermo).

Son notables los casos de Venezuela y Ecuador, en los cuales, según se explica en los trabajos de Durán y De la Cruz incluidos en la bibliografía, el auge petrolero retrasó el desenvolvimiento de los movimientos populares. Sin embargo, al inicio de la década de los ochentas, en el Ecuador se desarrolla una intensa actividad sindical y movimientos de protesta en contra de la política económica del gobierno. En Venezuela, es también en esa época, como lo analiza De la Cruz, cuando se produce el auge de nuevos movimientos. En Bolivia el golpe del General Bánzer de 1971 provocó un repliegue del movimiento popular el cual, después de esa primera reacción, desarrolló una tenaz resistencia encabezada por el movimiento obrero. Esa resistencia, el deterioro económico y las presiones internacionales impulsaron un proceso de apertura que culminó en 1977 (Calderón y Laserna).

En Centroamérica, la década de los setentas presenta un cambio cualitativo en la relación de los movimientos populares con las organizaciones político-militares (Camacho y Menjívar) y al final de la década, se produce el ascenso al poder del movimiento popular nicaragüense, lo cual marca un hito de gran importancia para América Latina.

El movimiento popular tuvo una importante participación en el restablecimiento de la democracia liberal en Argentina, Uruguay y Brasil, fenómenos que se dan en el tránsito de los setentas a los ochentas.

En la década de los ochentas, además de la persistencia de los procesos que hemos descrito, se presenta un fenómeno nuevo, que consiste en las protestas, cada vez más generalizadas, en contra de la intervención del Fondo Monetario Internacional en la dirección de la economía doméstica de nuestros países. Concretamente se protesta contra la restricción del gasto público, la devaluación de las monedas locales frente al dólar norteamericano, la restricción de los salarios y el pago de una deuda externa abultada, de la cual se pone en duda la moralidad de su origen.

Este tipo de protestas contra las medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional se han dado en menor o mayor grado en todos los países de América Latina y, de manera notable, en República Dominicana, Panamá, Ecuador, Bolivia y Brasil.

CONCLUSION

Una vez más repetimos que estas son propuestas muy provisionales, destinadas a suscitar un debate que permita enriquecer el arsenal conceptual en el estudio de los movimientos populares.

Hay varias discusiones pendientes y, sobre todo, hay muchas tareas por realizar. Entre ellas algunas se presentan como más útiles y urgentes. Una de ellas es el establecimiento de una cronología que dé base para una periodización. Esta a su vez sería el camino para encontrar, si es que las hay, regularidades y continuidades que nos permitan saber si se puede hablar de un movimiento popular latinoamericano.

Otra de esas tareas es la construcción de una tipología que nos permita tener las claves para observar ese conjunto de fenómenos tan diversos.

Pero también hace falta ahondar en las relaciones concretas, que se dan en América Latina, entre movimientos, organizaciones y partidos y entre movimientos y sociedad política.

Todo esto con un afán científico y un propósito de contribuir a las transformaciones que nuestros países necesitan para lograr un mayor grado de justicia y de libertad.

San José, agosto de 1985.

BIBLIOGRAFIA

- BALLON, Eduardo. El proceso de constitución del movimiento popular peruano. Mimeo (ver nota 1)
- CAMACHO, D. y MENJIVAR, R. Movimientos Populares en América Central. EDUCA, San José, Costa Rica, 1985
- CALDERON, F. y LASERNA, R. Nación, estado y movimientos regionales en Bolivia (1971-1983). Mimeo (ver nota 1)
- CARRION, L. Etnia y conflicto en Nicaragua. En: Nueva Antropología. México, Vol. 5, N. 20. 1982
- CADIZ, S. 'Movimiento campesino en América Latina: de la sobrevivencia organizacional a las proposiciones alternativas 1960-1980'. En: Boletín GEA: estudios agrarios. Santiago, Chile, N. 12. Junio 1983
- CASTELLS, M. Movimientos sociales urbanos. México, Siglo XXI, 1980
- DE LA CRUZ, R. Una esperanza para hoy llamada Movimientos Sociales (O de cómo en Venezuela están cambiando las cosas). Mimeo. (Ver nota 1).
- DE LA CRUZ, V. Las luchas sociales en Costa Rica. Editorial Costa Rica, San José, 1981
- DIAZ POLANCO, H. "Etnia, clase y cuestión nacional" En: Cuadernos Políticos. N. 30. Octubre-diciembre, 1981
- DURAN, J. Movimientos sociales en Ecuador en 1970: unidad y crisis de las centrales sindicales. Mimeo. (Ver nota 1)
- ESCOBAR, C y DE ROUX, F. Movimientos populares en Colombia. Mimeo. (Ver nota 1)
- FIGUEROA, C. El proletariado rural en el agro guatemalteco. Publicaciones del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1976

Nota 1: Ponencia presentada al Seminario sobre Movimientos Populares en América Latina (FLACSO, San José, noviembre de 1983), organizado dentro del Proyecto P.A.L. de la Universidad de las Naciones Unidas. El conjunto de las ponencias presentadas en ese Seminario constituyen el libro 'Movimientos Populares en América Latina', Camacho, D. y Menjivar, . (Compiladores), en prensa en Editorial Siglo XXI, México D.F.

- GANDASEGUI, M. Panamá: unidad nacional y unidad popular. Alternativas para los movimientos sociales. Mimeo. (ver nota 1)
- GARCIA DELGADO, D. y PALERMO, V. El movimiento de los derechos humanos en la transición a la democracia en Argentina. Mimeo (Ver nota 1)
- GARCIA CANCLINI, N. Las culturas populares en el capitalismo. Editorial Nueva Imagen. México, D.F., 1982
- GONZALEZ CASANOVA, P. La hegemonía del pueblo y las luchas centroamericanas. EDUCA, San José de Costa Rica, 1984
- LEON, S. y MARVAN, I. Movimientos sociales en México (1968-1983): Panorama y perspectivas. Mimeo. (ver nota 1).
- LEON, P. Dinámica socio-política de Chile. Mimeo. (Ver nota 1).
- LANDINELLI, J.E. Centralidad obrera y continuidad histórica en el movimiento popular uruguayo. Mimeo (ver nota 1)
- MARCHETTI, P. Transición e institucionalización de la participación popular. UNRISD. Diálogo sobre la participación N. 2. Oxford, 1982
- MARTINEZ, S. La patria del criollo. EDUCA. San José, Costa Rica, 1973
- MENJIVAR, R. "Los problemas del mundo rural" En: Torres Rivas, E y otros. Centroamérica hoy. México, D.F. Siglo XXI, Editores, 1975
- NOE, A. Movimientos sociales en Brasil (1970-1982). Mimeo. (Ver nota 1)
- ORTEGA, M.; VELEZ, J. y BOEGE, E. "El conflicto etnia-nación en Nicaragua". En: Nueva antropología. N. 20. México D.F., enero de 1983
- PEASE, H. y BALLON, E. "Límites y posibilidades de los movimientos populares: su impacto en el proceso político". En: Diálogo sobre la participación N. 2. UNRISD. Oxford, 1982
- PORTANTIERO, J.C. "Lo nacional - popular y la alternativa democrática en América Latina". En: América Latina 80. Democracia y Movimiento Popular. Lima, 1981

POSAS, M. El movimiento campesino hondureño: una perspectiva general.
Editorial Guaymuras. Tegucigalpa, 1981

SALINAS, D. Movimientos sociales y procesos políticos en Paraguay.
Mimeo (ver nota 1)

SANTOS de MORAIS, C. Algunas consideraciones en torno a las organizaciones campesinas en Latinoamérica. (Sobretiro del Boletín N. 8 del Instituto de Estudios Laborales, Ginebra, Suiza)

WHEELLOCK, J. La mosquitia en la revolución. CIERA, Managua, 1981